Susorición.

En la capital.. . . .	4'50 ptas.	trimestre	
Id. fuera de la capital..	5	id.	id.
Ultramar en oro.. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. . .	25	id.	
Extrangero..	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el orijinal.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. — *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* — Gerona, jueves 20 de Febrero de 1890. — NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos — N.º 4.021.

D. EMILIO CASTELAR.

Castelar es el primer orador de España, es el príncipe de nuestros oradores, segun la espresa declaración de otro orador elocuentísimo, segun la misma frase de Martos.

La palabra de Castelar es la palabra que con más alta inspiración ha defendido la libertad, segun el testimonio de la gran inteligencia del señor Cánovas del Castillo.

¿Para qué necesita Castelar otras consagraciones de su incomparable oratoria?

Tiene más fantasía que Verniaug y más sintáxis que Olozaga, la retórica de Demóstenes y la memoria de Masillon. ¿Se necesita más? ¿Se puede tener tanto? Pues no hablemos del orador si todo está dicho; hablemos del hombre público y del hombre privado.

No hablemos del orador, sino de Castelar.

***

Pasaron los cuarenta años primeros de su vida. Vive ahora los cuarenta años segundos. Entónces dijo: Mi palabra y mi fantasía daràn su fruto, y lo dieron. Ahora dice: La razon y yo contra todo el mundo. Y hasta ahora él y su razón están contra todos los republicanos.

¡Qué triste es tenerle en tanto como le tenemos, estimarle en cuanto estimarle podemos y admirarle en cuanto merece la gran figura de nuestro gran orador, viviendo al mismo tiempo enfrente de él, así por los mandatos de la propia convicción, como por los deberes más elementales del honor propio!

No hay un político en España más desinteresado que Castelar. Hoy caido, hoy sin mando ni influencia, hoy sin posiciones oficiales, hoy renuncia al único caudal de los hombres políticos en la oposición, la ciega, la inconsciente popularidad. Hoy Castelar no la quiere, porque hoy Castelar aborrece el ruido. Y lo aborrece desde los cañonazos de Cartagena. Si álguien pudiera dudar de la buena fé con que Castelar inició sus propagandas democráticas, la conducta severa que ahora se impone hace indudable aquella buena fé. Ha tenido como nadie el valor de sus convicciones y como nadie tiene el valor de confesar sus arrepentimientos. La pátria posee el derecho de llegar á la conciencia de sus hijos ilustres, y Castelar ha mostrado á su patria todas las espontaneidades de su conciencia.

Como no transigió en los ardores de su entusiasmo con nada que se opusiera á los delirios de su fantasía, no transige en la total y completa posesión del juicio con nada que se oponga á los dictados de su razón. Si la esperiencia es inútil porque siempre llega tarde, hasta de la esperiencia hace Castelar elemento de su política.

Esta es su actitud con respecto á los demás republicanos españoles.

Su política, con respecto á los conservadores de la monarquía, es pelear y combatir constantemente. No solivianta las pasiones populares, porque no las ha de encender quien una vez las redujo á cenizas.

No levanta la bandera de la revolución, porque no ha de levantarla quien aspira á la confianza de los mejores combatiéndolas todas abiertamente. No huye del Parlamento, sino que allí se presenta con más asiduidad en cada legislatura y con empeño más grande. No cede ante su adversario, ni en las confesiones resueltas de su convencimiento ni en el mismo ardor de la pasión que le inspiran; y pronuncia entonces sus oraciones parlamentarias menos bellas, pero mas profundas; sus grandes discursos de doctrina y de programa, sus tremendas acusaciones contra toda la política representada por el partido conservador liberal de la monarquía.

Destruye, pero crea. Castelar mina y demuele las situaciones conservadoras, pero hace con las piedras desprendidas su cabaña firme, y quiere hacer su palacio magnífico. Combate á Cánovas, porque Cánovas no transige con la democracia.

Su actitud de benevolencia para los hombres del partido liberal, y especialmente para los gobiernos pue preside Sagasta, es para Castelar un deber de conciencia; porque Sagasta es un paso adelante en la evolucion, un grado más en la série, un reformista sobre la doctrina conservadora, que debe á los demócratas el Jurado y el sufragio universal. Y Castelar pide lo ofrecido, porque lo ofrecido es deuda. Asi es que, mientras Sagasta no se muestre conocidamente arrepentido de sus promesas, los ardores de la oposicion no iluminaràn con frase encendida la política de Castelar.

El gran orador fué un sectario en los primeros años de su vida y aborreció á las dinastías con un aborrecimiento engendrado en la pasion y en la lucha frente á frente; de manera, que cuando Castelar contempla ahora lo que no pudo imaginar en su juventud; cuando el tribuno mira á Sagasta en el banco azul mereciendo la absoluta confianza de un rey Borbon, no maldice Castelar esa política, sino que su corazon patriota se abre á la esperanza, y si el rey ha muerto y la viuda augusta hereda con los títulos de regente la confianza del monarca en el partido liberal, Castelar, alma honrada, y condicion nobilísima, tiene sentidos recuerdos para el rey español y teje á la augusta esposa en sus desdichas y en sus virtudes la corona de la viuda, de la madre y de la reina.

¿Es poco accidentada, poco pintoresca, poco revuelta y poco dramática esta política de Castelar? Quizá lo sea, pero es una política que se conoce, y por lo mismo es leal. Querría la República, pero se conforma con las instituciones de la libertad dentro de la monarquía. Planteadlas y hacedlas posibles, y la palabra más elocuente que ha cantado la República reconocerá las virtudes de la dinastía tolerante y conciliadora, con la cual todo es posible. No le exijais que abjure su fé republicana, porque no es necesario, y él cumplirá sus deberes de español, porque su conciencia se los impone constantemente.

Y en cuanto á los republicanos, que sepan ellos que si esta política no conduce al ideal democrático, porque España no deja de mirar al pasado y necesita, antes de fijar la vista en el porvenir, meditar mucho tiempo sobre el presente, si es una política sin éxito para nuestra generacion, más lo seria cualquiera otra menos inteligente, menos desinteresada y siempre, siempre menos digna del respeto de sus adversarios y de la consideracion del pais.

***

Vais á verle los que ya le habeis oido y los que ya lo conoceis en la tribuna, en el «meeting» y en la calle; vais á verle en su despacho.

Son las diez de la mañana, y en un piso segundo de buena casa, pero de casa de vecindad al fin y al cabo, suena constantemente el timbre de la escalera. Un criado que pasea el recibimiento no hace más que abrir y cerrar la puerta desde que dan las ocho hasta que dan las doce, porque todo el que quiere ver á Castelar vá á su casa, y todo el que llama en su habitación entra seguramente.

Castelar está siempre en su despacho y está siempre á la disposicion de todo el mundo.

Si veis coches en su puerta, ni son suyos ni son de los que le visitan. Son coches de alquiler que le llevan artistas, escritores, amigos, pretendientes, gente de poco caudal en una palabra.

Como Castelar vive en el barrio de Salamanca, sólo vá á pié hasta su casa la estrema necesidad ó la escasez prolongada, pero en coche propio no vá nadie. Si acaso algun embajador, algun presidente del Consejo de ministros, pero ningun título de Castilla, ningun banquero, ningun príncipe eclesiástico ni segular.

Al fin del pasillo hay una puerta de dos hojas entreabiertas. No necesitais avisar. Empujad y entrareis. Dadle los buenos dias y quizá no os conteste. Sentaos como si os ofreciese el asiento, y observad la habitacion predilecta del orador insigne.

Todas las paredes son estanterías de libros sin encuadernar. Si alguno veis con pasta, pergamino ó tafilete, es un regalo. Castelar no encuaderna los libros. Entre uno y otro departamento de obras de todos los conocimientos, escritos en los idiomas de todas las naciones del planeta, hay legajos, hay manuscritos, hay papeles, papeles y papeles. No teneis que mirarlos para conocerlos. Son pedazos de libros, hojas de libros, capítulos de libros, cuartillas, folletos, apuntes, libros hechos, libros á medio escribir, libros comenzados, libros unicamente. Ni una estampa, ni un plano, ni un grabado, ni una pintura. Cosa escrita ó cosa impresa. Nada más, absolutamente nada más.

En una mesa libros amontonados; en otra periódicos, que son los libros de la informacion diaria; en el suelo libros á montones; sobre las sillas libros rotos; un tintero en cada rincon; plumas en todas partes; algun hierro que no sujeta los papeles; alguna escribanía que, si es de plata, no se usa y se enmohece; la estera oculta por los libros, y los libros sirviendo de pavimento y alfombra al gran tribuno.

Entre tanto Castelar, si oye ruido de alguien que entra, continúa su ocupacion buscando un tomo entre aquellas confusiones, ó dando fin á un período de discurso ó de revista, como si nadie le sorprendiera, rompiendo las hojas de una nueva publicacion, no con el cuchillo de cortar papel, que es operacion lenta y de holgazanes, sino con los dedos, y después que dió fin á su tarea del momento, con la levita mal puesta y las manos manchadas de tinta y tambien el pañuelo del cuello, calados de lentes y más erguida aquella cabeza oratoria, completamente esférica, se adelanta al intruso, y si no le conoce le escucha, y es su amigo, le sienta á su lado en asientos que levantan menos que las pilas de sus libros, y le dedica todo el tiempo que puede, que en realidad es todo el tiempo que el conferenciante necesita.

Dan las doce y se acaban las conferencias.

Entonces se visto y lo cepillan. Castelar no sabe de qué paño se hace la ropa, ni quién la fabrica, ni como se trata, ni como se conserva. No conoce ni al sastre, ni al cepillo, ni al alcohol que conseva el pelo del estambre y quita las huellas del café azucarado. Es el déspota permanente de su vida privada.

Tiene un banquero; un amigo que le guarda lo que gana, que es lo único que posee Castelar. Le pide dinero cuando le dicen á Castelar que le hace falta, y ya no sabe más; ni de donde viene la moneda, ni à donde vá, ni cuando es necesario que vuelva para que se torne á ir. No lleva bastones porque los pierde, ni guantes porque los rompe, ni relucientes almidones porque los estruja, ni nada nuevo porque lo maltrata todo. Lo tiene, lo compra, se lo entregan, pero él lo pierde, lo desbarata, lo concluye, lo deshace. Come bien dos veces al dia, come sin melindres, y prefiere á todas las comidas y á todos los frutos lo que se produce en Alicante, donde ha educado su inteligencia y su paladar en los años primeros de su vida.

Los domingos acepta los convites aristocráticos de sus amigas tituladas. Los grandes hombres, como los hombres vulgares, prefieren los títulos hembras á los títulos varones. Y cuando se puebla el salon de convidados, Castelar se despide de ellos, porque de quien se debe despedir el que se vá es precisamente de quien le importe poco la despedida.

Cree en Dios, pero solo en Dios. Cree en las siete palabras del Calvario, pero no cree en los rayos del Sinaí. Cree en el Dios Padre, pero no en el Dios juez. Cree en la infinita misericordia. Y lo que sabe de Dios es que existe y que todo se lo perdonará... Y no quiere saber otra cosa.

Su arte para su crítica es la literatura, para su oratoria la pintura, para su corazon la música.

En España su poeta es Campoamor y Alarcon su pianista.

Víctor Hugo su admiración.

En los museos, Rafael es su ideal. No el color de bronce, no los paisajes oscuros y tostados del apóstol del renacimiento, no aquellos prodigios de fuerza y de vigor en el Pasmo de Sicilia, sino en línea correctísima, el perfil de la belleza griega filtrado por el sentimiento cristiano, las diosas hechas madres por los flamencos, hechas vírgenes por los sevillanos, hechas diosas por el paganismo por el autor de las Sibilas, por el que dió vida inmortal á las madres de las ideas.

En la música oye el arpegio porque lo siente, Bellini y Donizetti, despues Rossini. Lo demás es ruido.

El filósofo es el mismo. Hegel mejorado, perfeccionado, idealizado verdaderamente.

Sus pasiones son las pasiones grandes. Quizá la soberbia, probablemente el orgullo, tal vez la vanidad suprema. Pero la envidia jamás. A pesar de sus enemistades con Cánovas, le considera tan estadista como él y le reconoce la mayor inteligencia de su tiempo. A pesar de su enemiga mortal con Salmeron, en cuanto á la política se refiere, le reconoce una elocuencia portentosa. Defiende á Sagasta como orador contra todos los detractores del tribuno progresista. Quiere á Moret como á un discípulo y á Francisco Silvela como se quiere á una persona cuando se tiene por ella una grandísima debilidad.

Martos es su amigo, su adoración, su éxtasis. Hay momentos en que no sabe quién habla mejor, si es él ó es Martos.

No lo puede querer mas.

Ama tambien á su partido con amor paternal, porque juzga á todas las muchedumbres menores de veinticinco años. Y no le pidais que declare emancipados de su autoridad á todos los que le siguen, porqué no los declarará en su vida.

¿Le amenazais con que le pueden abandonar un dia y dejarle solo?

¡Pues solo Castelar con su palabra, su autoridad y su patriotismo, seguiria propagando solo su política... con la mayor tranquilidad del mundo!—*Martin.*

Y sigue el lio.

Nuestro colega *La Publicidad* de Barcelona, publicó ayer este suelto:

Parece que el candidato ministerial para diputado á Córtes por el distrito de Puigcerdá, vacante por haber optado el Sr. Maciá y Bonaplata por el cargo de alcalde de Barcelona, es D. Manuel Fabra Ledesma, hijo del Sr. Fabra y Floreta, que habia representado el mismo distrito antes que el Sr. Maciá.

Tambien se presenta, aspirando á la diputacion á Córtes por Puigcerdá, un candidato carlista.

Aunque la noticia comienza con la palabra ambigua *parece*, signo de incertidumbre, tenemos motivo para sospechar que nuevas corrientes circulan en la admósfera de las intrigas electorales, toda vez que en la Redacción del apreciable compañero que dá la noticia, existe un individuo ligado al señor Maciá y Bonaplata por los vínculos que establece el hecho de colaborar en el periódico que dicho señor sostiene de su peculio en esta ciudad, cuya circunstancia nos autoriza á sospechar que el suelto es de los que entre los del oficio se llaman de encargo.

Posible es que, al fin, los que trabajan por la candidatura del hijo del señor Fabra y Floreta, que son los caciques en su mayoria y en particular el más *popular* en esta region, consigan inclinar la balanza de la influencia en favor del jóven pretendiente, que otras empresas mas peligrosas llevaron á feliz término en tiempos anteriores; pero ello no obstará, cuando el caso llegue, para que se demuestre la informalidad que impera en todas las combinaciones de la situación, los que se llaman hombres de la situación, los cuales probado tienen que en asuntos de fijeza y de cumplimiento de ofertas son poco sérios y un mucho veleidosos.

Dijimos hace unos dias lo que viene aconteciendo en este asunto, y si entonces dijimos la verdad imperante á la sazon, hoy debemos consignar, á fuer de imparciales, esta nueva fase que nos descubre el suelto de nuestro colega posibilista sin perjuicio de hacer constar cuantas nuevamente vaya presentando el negocio de la futura eleccion, por que ajenos á toda mira interesada, nos creemos en el deber de ir identificando á nuestros influyentes, que solo con apoyo del gobierno pueden presentarse con pretensiones más ó menos admisibles y de posible éxito.

El jóven candidato, como particular, no tiene pero en nuestro concepto; pero como esto no basta en política porque hombres sin*pero* existen muchos en el mundo, resulta el aspirante menos indicado para las necesidades que el pais siente, puesto que sin historia propia, porque no la tiene, debe fundarse su prestigio en el prestigio de su padre, y el prestigio político del señor Fabra y Floreta en esta provincia está al nivel de la mismísima negacion. El señor Fabra, y como él suponemos obrará su hijo, es partidario de la escuela de Moret ó sea libre-cambista; votó representando á Gerona todos los tratados ruinosos que hoy tienen sumida á España en el cáos de la miseria y, para que nada faltara, votó el artículo quince del Código civil desoyendo los ruegos de los muchos electores que le pidieron se colocara frente á frente del interés del gobierno y al lado de la unánime aspiracion de Cataluña toda. ¿Opina el hijo como el padre? Mientras otra cosa no diga, asi lo debe suponer y, por tanto, vamos á tener, si la formalidad presente no cámbia, un candidato libre-cambista en un distrito proteccionista por conviccion y por necesidad en lucha con otros candidatos proteccionistas, esto dejando á parte la condicion de falta de verdadera independencia del hijo del señor Fabra, nueva circunstancia muy recomendable para los que quieren llevar á las córtes hombres libres en toda la acepcion de la palabra, que vayan á hacer la causa del pais y no á vivir sugetos á los caprichos gubernamentales.

Si el suelto que motiva estas líneas no carece de fundamento, tenemos, pues, sobre el tapete de la influencia oficial, un candidato que ayer pugnaba por conquistar el carácter de candidato ministerial.

Suponiendo quede definitivamente aceptado ¿triunfará? Para lograrlo muchos milagros han de hacerse, porque á nadie se oculta que por su influencia propia, no llegarían á cincuenta votos los que alcanzaría legítimamente en las urnas una candidatura desconocida en el pais sin otro arraigo que la influencia ajena ó impuesta.

Cinco son los aspirantes á la mano de la vacante cuando se produzca. Quién sabe de aqui allá los cambios que sufrirán las ofertas de los prohombres y, después de todo, quién sabe, al final, quien hará el papel de Majaderano cerca de doña Leonor ó sea del acta.

Los prolegómenos de la futura eleccion por Puigcerdá no carecen de diversidad de matices ni de gracia, mayormente cuando nadie como el señor Maciá y Bonaplata sabe lo que cuesta y vale la representacion de ese distrito cuando se lucha con la voluntad del cuerpo electoral aún contando con amigos.

Resultado, que sigue el lío entre los caciques y que hasta el fin nadie será dichoso.

Noticias locales y generales

Tenemos noticias de la vecina ciudad de Figueras que nos dicen el buen efecto que ha producido en los interesados, la determinación de aquel Ayuntamiento de urbanizar la plaza triangular, hoy convertida en depósito de basuras y foco de miasmas, puesto que cada cual hace impunemente lo que bien ó mejor le parece. Aquel sitio que por su situación debiera ser uno de los más higiénicos y bonitos de Figueras, dá hoy lástima y hace formar al forastero muy mal concepto de la proverbial ilustración de los hijos de la ciudad.

El amigo que nos escribe nos indica, y así lo consignamos por lo que pueda acontecer, lo conveniente que sería continuar la construcción de las arcadas ya comenzadas, mejora de verdadera importancia y á la cual parece se opone, por intereses particulares, uno de los propietarios de aquellas casas que teme perder parte del jardín de la misma, como si por encima del jardín y de todos los jardines imaginables, no estuviera el embellecimiento de una población y el interés público.

—Por la Junta de Clases pasivas se ha concedido á D. Roque Gerona, Guardia civil de 2.ª clase, el haber mensual de 28 pesetas 50 céntimos por concepto de retiro definitivo.

—A un pobre labrador que hace tres dias se ocupaba en extraer las materias fecales de una letrina en Tarragona, le robaron, no se sabe quién ó quienes, la mula que tenía uncida al carro y los aparejos, todo valorado en 1.250 pesetas que para el pobre representaban una fortuna.

Juzgue el lector el desconsuelo del pobre hombre.

—Consultado hace poco por varios viticultores acerca del momento más favorable para practicar el primer tratamiento contra el *mildew*, M. Vermorel, de Villafranche (Rhône), inventor del famoso pulverizador «L' Eclair», contesta aconsejando que lo usen cuando las cepas tengan retoños de 10 á 15 centímetros, empleándolo con moderación para economizar el líquido.

Como el consejo tiene importancia agrícola, lo trasladamos á nuestros viticultores.

—Ha terminado la prórroga de quince dias que se concedió al Inteventor de la Subalterna de Hacienda de Santa Coloma de Farnés, D. Lorenzo Asenjo.

—Se nos refiere un caso sucedido antes de ayer tarde, del cual no queremos ocuparnos por no tener pruebas ni saber el resultado; pero sería bueno, muy bueno, que se persiguiera el intrusismo en medicina y se castigara doblemente que á los profanos, al farmacéutico que invade el terreno del Médico guiado por el afán de lucrar, muchas veces, cinco céntimos.

Este es un abuso en todas partes muy común que aquí cometen algunos boticarios, y puesto que hay Delegados de medicina y de farmácia, valdría la pena que vigiláran esas intrusiones que tan perjudiciales resultan á veces.

—Ha cesado D. Emilio Vázquez, en el destino oficial de 3.ª clase de la Direccion general de Contribuciones indirectas.

—En nombre de muchas señoras devotas y principalmente de algunas de edad provecta, vamos á permitirnos dirigir un ruego à los señores párrocos de las iglesias de esta ciudad el cual consiste, en la necesidad absoluta que existe se coloque baranda en los altares mayores los dias que tenga lugar alguna Comunión General, á cuyos actos se retraen de asistir no pocas, por esa falta de verja en donde se administra la Eucaristía y no se encuentra apoyo material al levantarse, como sucede en las capillas de la comunión.

Tener que estar de rodillas mucho rato antes de recibir la Sagrada Forma; levantarse con grandes trabajos para arrodillarse de nuevo y volver á levantarse sin apoyo ni ayuda, cosa es que molesta á las señoras jóvenes é imposibilita á las ancianas que no tienen ya la agilidad muscular indispensable.

Las señoras en cuyo nombre hablamos, quisieran, dicen, que en las parroquias se hiciera lo que en las misiones hacen los Padres de la Compañia de Jesús, es decir, que obligan á los fieles á permanecer de piés hasta que les toca el turno de acercarse á la Sagrada Mesa, que es cuando el fiel se arrodilla y se levanta teniendo el apoyo de la baranda que hacen colocar en todo sitio.

Complacidas nuestras favorecedoras, solo falta que los dignísimos señores Párrocos las complazcan á su vez.

—La falta de espacio y de tiempo, nos impidió ayer dar algun detalle referente al entierro del cadáver del Concejal señor Sabadí, persona muy apreciable y liberal antíguo cuyo fallecimiento ha sido muy sentido por sus peculiares prendas personales. A la fúnebre ceremonia, como dijimos ayer, asistió el Ayuntamiento con sus Empleados, llevando los serenos achas encendidas delante del coche fúnebre que, tirado por cuatro caballos empenachados, conducía en lujoso féretro los restos del finado, los cuales iban acompañados de gran número de vecinos de todos los partidos y clases, prueba inequívoca del aprecio que entre el vecindario habia sabido captarse el que ya pertenece al número de los que fueron.

El señor Sabadí pertenecia en política, actualmente al partido sagastino, aunque sin muchos entusiasmos, despues de haber figurado con lealtad plausible en la fraccion de la izquierda dinástica cuando los liberales monárquicos procedentes de la revolución tuvieron el poco tacto de dividirse. En las últimas elecciones figuró en las candidaturas ministeriales, pero como no podia ver ni en pintura á los caciques, á quienes llamaba *plagas de la provincia*, figuraba hoy dentro del Ayuntamiento al lado de esa tendencia intransigente, si bien la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro le ha impedido prestar á Gerona los servicios á que lo llamaban sus deberes y sus aficiones.

—Ha tomado posesion D. Julio de la Guardia del destino de Vista 5.º de la Administracion principal de Aduanas de Port-Bou.

—En su *Boletin Meteorológico* anuncia el célebre Noherlesoom dos cambios admosféricos en esta segunda quincena de Febrero; el primero el ventidos, que ya lo tenemos encima por las muestras, debido á una depresión procedente del Atlántico que en Europa tendrá su centro en las islas Británicas, siendo la dirección de S. O. pasando el núcleo central mañana ventiuno.

El segundo será producido por una borrasca procedente tambien del Atlántico y con la dirección SO., que llegará á Europa entre el 26 y 27. Tendrá el centro de la trayectoria entre las islas Británicas y el NO. de España. Por este motivo, ya que no por su extraordinaria intensidad, cree que se sentirá su influencia en nuestras latitudes más que en el anterior. El núcleo central pasará cerca de las costas occidentales de España el día 28, que será el de mayor intensidad, y su influencia se extenderá probablemente á gran parte de nuestras provincias.

Ya podemos decir que estamos de enhorabuena despues de pasar lo que ya estamos pasando.

—Ha cesado D. Santiago Clot, del destino de Administrador de la Aduana de Palamós.

—En vista de una instancia elevada al ministerio por el capitan general de Castilla la Nueva relativa á la conveniencia de que se facilite algun medio, en virtud del cual los cuerpos puedan compensar los gastos hechos en la asistencia y cuidado de los soldados levemente atacados de la grippe que no pasaron al hospital, se ha dispuesto que los gastos de referencia afecten al fondo de material de los cuerpos, escepto los medicamentos, que serán repuestos por Sanidad militar.

—Por la Junta y Ordenacion de Pagos de Clases pasivas, se ha concedido á D. Miguel Puig Maragué el haber de siete pesetas cincuenta céntimos por una cruz del Mérito Militar.

—Ha terminado sus compromisos en el teatro de Ruzafa de Valencia, el conocido y aplaudido actor señor Riutort, de cuyo mérito artístico tantas veces nos hemos ocupado en estas columnas.

—Varios amigos de los que contamos en el partido carlista de esta ciudad, nos han dicho no estar en lo cierto La Lucha, al decir que en el banquete del Marqués de Cerralbo hablaron los Sres. Mas y Vidal de Llobatera en representacion de los carlistas de Gerona, toda vez que no tienen noticia alguna de que se haya reunido el partido para nombrar representantes suyos para ese ni para ningun otro acto determinado.

Conste; pero ni entramos ni salimos, porque La Lucha ha tomado la noticia de los periódicos de Barcelona y ellos serán, en su caso, los equivocados.

—Han circulado rumores en Paris, segun dice un telégrama, de haberse encontrado flotando en el Sena, una botella lacrada conteniendo un autógrafo de Eyraud, presunto autor del asesinato del escribano Gouffé, en el que dicho sugeto declara que se suicidará para librarse de los horrores de la guillotina.

Pues él mismo.

—Se ha concedido por la Junta de Clases pasivas á D.ª Maria de Tura Alemany, viuda del Teniente Coronel D. Raimundo Trinchería, la pension anual de mil seiscientas sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos.

—A consecuencia de las lluvias que sin cesar vienen cayendo en la provincia, hace dos dias que apenas se reciben correos de la parte alta de la alta montaña.

—Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Puigcerdá D. Tomás Puig y Soler, Maestro Normal que actualmente desempeña un cargo en la Junta provincial de instrucción pública de Tarragona. El agraciado es hijo de la mencionada villa, por lo cual está de verdadera enhorabuena.

—Para combatir los callos, se pone á remojar en ácido acético ó vinagre destilado una hoja de saúco que se corta de la misma dimensión que el callo; se aplica encima de éste y se conserva durante venticuatro horas, cuidando de cubrirla con un pedazo de tela engomada. Se repite esta aplicación dos ó tres dias seguidos, cambiando cada vez la hoja. Este procedimiento suele dar buenos resultados.

—Ha sido presentada al señor ministro de Fomento una Exposición suscrita por 1.700 propietarios de la Ribera del Segre, Vallés de Urgel y la Cerdaña, pidiendo que se remuevan los obstáculos que dificultan la terminación de la carretera de segundo órden de Lérida á Puigcerdá.

—Están terminando el padrón industrial de la ciudad de Figueras, los Inspectores de Hacienda de esta provincia.

—Hoy publicamos algunos datos biográficos del eminente tribuno Castelar, escritos por Martin como uno de los bosquejos políticos que han visto la luz pública en *La Correspondencia de Valencia*, cuyos datos creemos leerán con gusto nuestros lectores, tratándose del primer orador de España à quien admiran los pueblos del antiguo y nuevo mundo, como legítima gloria de nuestra nación.

—De paso para San Feliu de Guixols, ayer estuvo en esta ciudad la compañía de declamación que dirige el Sr. Blanco.

—S. A. R. la Infanta D.ª Eulalia ha entrado en el sexto mes de su embarazo.

—En el tren de ayer mañana regresó á Barcelona el ilustrado orador P. F. Paulino Alvarez, despues de haber pronunciado elocuentes sermones en el tríduo que estos dias se ha celebrado en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro querido y consecuente amigo D. José Gironella y Rudó, jefe del partido republicano federal del Alto Ampurdán.

—Por la Junta de Clases pasivas, se ha concedido á Leopoldo García Rodríguez, Carabinero, el haber mensual de 28 pesetas 13 céntimos, en concepto de retiro definitivo.

El Mildew.—Consultado por varios viticultores, acerca del momento más favorable para practicar el primer tratamiento contra el Mildew. M. Vermorel, de Villefranche (Rhône), inventor del famoso pulverizador «l' Eclair», ha contestado: «Aconsejo á Vds. lo usen cuando sus cepas tengan retoños de 10 á 15 centímetros, empleándolo con moderacion para economizar el líquido.»

LA BOFETADA.

Madrid 16.—El drama que con este título se estrenó anoche en el Español, original del señor Novo y Colson, fué sin duda el mayor de los triunfos que dicho distinguido escritor ha alcanzado en su carrera de autor dramático.

Desde las primeras escenas, el público empezó á mostrarse fuertemente interesado y al mediar la obra, el interés habíase convertido en ansiedad por conocer el desenlace, lo que constituye el mejor elogio de un drama en estos tiempos en que la indiferencia es la nota característica de la inmensa mayoría de las gentes que asisten á las representaciones escénicas.

La bofetada tiene algunos puntos de contacto con el melodrama, pero se aparta de éste por la forma, resultando una obra de corte delicado, como conviene al distinguido público que asiste al Español.

La esposicion, sóbria y hábilmente dispuesta; los caractéres bien sostenidos y profundamente humanos; la trama y los episodios de la obra, que acreditan en el señor Novo y Colson gran conocimiento de los recursos teatrales, y últimamente la correccion de la forma, hacen del drama estrenado anoche una obra digna del aplauso que obtuvo y de figurar largo tiempo en las carteles.

Aunque no es posible dar cuenta minuciosa del argumento de *La bofetada*, consignaré algunos de los puntos más salientes para que se pueda formar idea de la fortuna de la nueva obra.

El marqués de Leiza, hombre de austera rigidez en sus principios, retraido y adusto unas veces, cariñoso y espansivo otras, vive en compañía de su hermana Luisa en su casa señorial, situada en los montes de Navarra.

La marquesa murió hace algun tiempo y su retrato aparece colgado en una de las paredes del salon.

El hijo de los marqueses, Alberto, sirve en el ejército y busca en las agitaciones de la guerra civil el olvido de sus amrguras y del amor que siente por una mujer á quien el marqués, con una crueldad, al parecer inesplicable, ha hecho casar con uno de los administradores del patrimonio de la casa.

Alberto, con su regimiento que vá de paso, llega á la casa de su padre, y despues de llorar ante el retrato de su madre y de una entrevista con la mujer que adora, recibe la visita del médico del regimiento.

La estancia aquella despierta en la mente del jóven doctor el recuerdo de un terrible episodio de su vida, y creyendo que Alberto es un simple oficial alojado en la casa, promete volver al siguiente dia á referirle el suceso.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Caminando de Navarra á Cataluña, habíase detenido enfermo en una choza vecina á la vivienda señorial, y cuando ya medio repuesto se disponia á continuar su viaje, recibió la visita de un desconocido, que le suplicó fuera con él á certificar un caso de muerte repentina.

El médico siguió á aquel hombre, y ya en la alcoba en que yacia en un lecho el cadáver de una mujer, sufrió un vértigo de su calentura, aun no bien curada, y al apoyarse para no caer al suelo, cogió las ropas de la muerta, las desgarró y, dejando descubierta la garganta de aquella, vió las huellas de una reciente estrangulación.

Alberto, cuyo terror y espanto puede suponerse, muestra al médico el retrato de su madre, que reconoce el doctor; en cuanto al desconocido, era el marqués, que en aquel momento aparece y á quien el médico reconoce tambien.

El marques creyó á su esposa adúltera, la ahogó en un rapto de cólera, y desde aquel momento empezó á creer que Alberto no es hijo suyo.

Este trata de defender la honra de su madre, y el marqués pone la mano en el rostro al militar, que esclama:

—Soy tu hijo, puesto que sufro esta afrenta sin devolvértela.

Esto parece al marqués una prueba, una revelación; vence su ánimo y le conmueve.

Alberto parte con su regimiento á buscar la muerte en el campo de batalla, y el marqués cae de rodillas ante el retrato de su esposa, pidiendo perdón con desesperadas voces.

El señor Novo y Colson fué llamado multitud de veces al palco escénico al terminar los actos segundo y tercero.—*X.*

Curiosidades científicas.

Es cuestión vieja y siempre nueva la determinación numérica de todas las lenguas que se hablan ó se han hablado en el globo. Todos los ensayos hasta ahora verificado son problemáticos. Citaremos algunos, no obstante.

Federico Adelung, en su *Catálogo de todas las lenguas y de sus dialectos*, encuentra, según cálculos, un total de 3.064 lenguas, que reparte del siguiente modo:

Europa.	587
Asia.	937
Africa.	276
América y Oceanía.	1.264

Pero según trabajos posteriores hechos por Balbi, el cual distingue las lenguas de los dialectos, hay en el universo más de las que dice Adelung; á saber:

En Europa.	48
En Africa.	118
En Asia.	153
En América.	424
En Oceanía.	117
Dialectos cerca de.	5.000
TOTAL.	5.850

También se han hecho trabajos estadísticos acerca del número de americanos que habla inglés, español, etc. Entre otros citamos el siguiente:

	Individuos.
El inglés se habla por.	11.647.000
El español por.	10.504.000
El portugués por.	3.740.000
El francés por.	1.242.000
El holandés, el danés y el sueco por.	216.000
TOTAL.	27.349.000

Por lo que se vé, es poco exacta esta estadística, porque el número de habitantes de América es mayor.

El número de palabras que compone el Diccionario de ciertas lenguas modernas también ha sido contado. Un notable filólogo francés afirma que el Diccionario de la lengua francesa tiene.

	Palabras.
Sustantivos.	18.716
Adjetivos.	4.803
Verbos.	4.557
Adverbios.	1.634
TOTAL.	29.710

Esto era en 1786. En 1831 otro filólogo ha contado las del Diccionario inglés, y dice que hay en el de Johnson:

	Palabras.
Sustantivos.	15.910
Adjetivos.	8.444
Verbos.	10.142
Advervios.	2.288
TOTAL.	36.784

De estas 36.784 son derivadas del latín, francés, sajón, griego, holandés, italiano etc., etc.

Otro filólogo calculista ha contado, palabras 35.000 en el Diccionario italiano, y 80.000 en el español.

El diario inglés *El Panorama de Londres* dice que «todos los habitantes del globo (se conoce que los ha contado él ó que se los han dado contados), no podrían en el espacio de 1.000.000.000 de años, escribir todas las transposiciones de las 25 letras del alfabeto, aun suponiendo que cada indivíduo escribiese por dia cuarenta páginas, cada una de las cuales contuviese cuarenta diferentes transposiciones de letras.» No estará de más el advertir que el número de combinaciones que puede hacerse con las 25 letras del alfabeto es próximamente 620.448.401.733.239.439.360 mil.

Esto con 25 letras, que con 26 es muchísimo más probable de que acierte en sus cálculos el diario inglés.

Tampoco deja de ser curioso el saber el número de las versiones que se han hecho del *Padrenuestro*.

En 1715 fué publicado por Chamberlayne en 150 lenguas diferentes.

Benjamín Schultze, en su libro *De las lenguas orientales y occidentales*, publicado en alemán en 1748, dió dicha oración en 200 lenguas.

Laurent Stervas, en su *Sagyio práctieo delle lingue*, en más de 300.

Por Bodoni en 155 solamente, pero de las cuales 97 las imprimió en caracteres exóticos.

Y por último, Juan Cristóbal Adelung, en su *Mitidrates* ó *Ciencia de las lenguas*, publicado en alemán en 1806-17, dió aquella oración en 500 lenguas.

Las dos ediciones (en ruso) de la obra de Pallas, *Linguarum totius orbis Vocabularia*, contienen la primera 260 palabras expresadas en 200 lenguas del Asia y de Europa, y despues fueron añadidas en la segunda edición 130 palabras en las lenguas propias del Africa y América.

Muchísimas curiosidades más pudiéramos añadir si tuviéramos espacio, y entre otras una lista hecha por Mr. Peignot, en la cual se expresa la palabra padre en 170 lenguas diferentes, y otras y otras que nos llevarían mucho mas allá de donde debemos ir.—*Francisco Iñesta.*

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Leon, ob.
CUARENTA HORAS.
Están en la Capilla de la Purísima Sangre

TELÉGRAMAS.

Madrid 18.—El señor Salmeron se propone fundar un partido republicano que tenga por principal objeto la union ibérica, creando corrientes de simpatía entre España y Portugal. Dicho señor proyecta verificar en breve una excursion á provincias para propagar esta idea.

El poeta Sr. Zorrilla se encuentra algo más aliviado, aún cuando no ha desaparecido el peligro.

Telégramas extranjeros.

Sofía.—El Gobierno se manifiesta perplejo ante el aumento de las partidas armadas, no atreviéndose á tomar una resolucion enérgica por el temor de que una parte de las tropas haga causa común con los revoltosos.

Paris 18.—Los monárquicos elogian mucho la actitud del conde de Paris, aprobando la conducta de su hijo el duque de Orleans. Créese que se indultará á éste antes de regresar á Europa el conde de Paris.

Se acentúa la agitacion obrera en las minas de carbon de Francia, temiéndose que en breve estallen algunas huelgas.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

Lo mismo se entenderá respecto de los instrumentos, herramientas y demás bienes muebles necesarios para la industria á que se dedique.

Si no quisiere el propietario que se vendan algunos muebles por su mérito artístico ó porque tengan un precio de afección, podrá exigir que se le entreguen, afianzando el abono del interés legal del valer en tasación.

Art. 496. Prestada la fianza por el usufructuario, tendrá derecho á todos los productos desde el dia en que, conforme el título constitutivo del usufructo, debió comenzar á percibirlos.

Art. 497. El usufructuario deberá cuidar las cosas dadas en usufructo como un buen padre de familia.

Art. 498. El usufructuario que enajenare ó diere en arrendamiento su derecho de usufructo, será responsable del menoscabo que sufran las cosas usufructuadas por culpa ó negligencia de la persona que la sustituya.

Art. 499. Si el usufructo se constituyere sobre un rebaño ó piara de ganados, el usufructuario estará obligado á reemplazar con las crias las cabezas que mueren anual y or-

dinariamente, ó falten por la rapacidad de animales dañinos.

Si el ganado en que se constituyere el usufructo pereciese del todo, sin culpa del usufructuario, por efecto de un contagio ú otro acontecimiento no común, el usufructuario cumplirá con entregar al dueño los despojos que se hubiesen salvado de esta desgracia.

Si el rebaño pereciere en parte, tambien por un accidente, y sin culpa del usufructuario, continuará el usufructo en la parte que se conserve.

Si el usufructo fuere ganado estéril, se considerará, en cuanto á sus efectos, como si se hubiese constituído como cosa fungible.

Art. 500. El usufructuario está obligado á hacer las reparaciones ordinarias que necesiten las cosas dadas en usufructo.

Se considerarán ordinarias las que exijan los deterioros ó desperfectos que procedan del uso natural de las cosas y sean indispensables para su conservación. Si no las hiciere despues de requerido por el propietario, podrá éstas hacerla por sí mismo á costa del usufructuario.

Art. 501. Las reparaciones extraordina-

Art. 507. El usufructuario podrá reclamar por sí los créditos vencidos que formen parte del usufructo si tuviese dada ó diere la fianza correspondiente. Si estuviere dispensado de prestar fianza ó no hubiese podido constituirla, ó la constituída no fuese suficiente, necesitará autorización del propietario, ó del Juez en su defecto para cobrar dichos créditos.

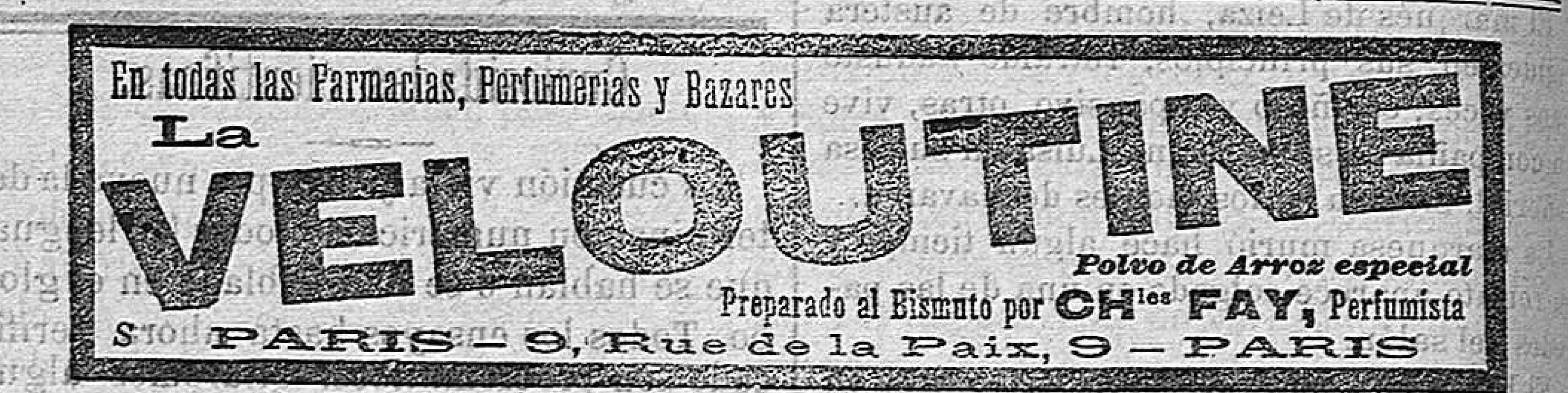
El usufructuario con fianza podrá dar al capital que realice el destino que estime conveniente. El usufructuario sin fianza deberá poner á interés dicho capital, de acuerdo con el propietario; á falta de acuerdo entre ambos, con autorización judicial; y en todo caso con las garantías suficientes para mantener la integridad del capital usufructuado.

Art. 508. El usufructuario universal deberá pagar por entero el legado de renta vitalicia ó posesión de alimentos.

El usufructuario de una parte alícuota de la herencia lo pagará en proporción á su cuota.

En ninguno de los dos casos quedará obligado el propietario del reembolso.

El usufructuario de una ó más cosas parti-



Imp. de LA LUCHA.

buciones anuales y el de las que se consideran gravámenes de los frutos, será de cuenta del usufructuario todo el tiempo que el usufructo dure.

Art. 505. Las contribuciones que durante el usufructo se impongan directamente sobre el capital, serán de cargo del propietario.

Si éste las hubiese satisfecho, deberá el usufructuario abonarle los intereses correspondientes á las sumas que en dicho concepto hubiese pagado y, si las anticipare el usufructuario, deberá recibir su importe al fin del usufructo.

Art. 506. Si se constituyere el usufructo sobre la totalidad de un patrimonio, y al constituirse tuviere deudas el propietario se aplicará, tanto para la subsistencia del usufructo como para la obligación del usufructuario á satisfacerlas, según lo establecido en los artículos 642 y 643 respecto de las donaciones.

Esta misma disposición es aplicable al caso en que el propietario viniese obligado, al constitituirse el usufructo al pago de prestaciones periódicas, aunque no tuvieran capital conocido.

rias serán de cuenta del propietario. El usufructuario está obligado á darle aviso cuando fuere urgente la necesidad de hacerlas.

Art. 502. Si el propietario hiciere las reparaciones extraordinarias, tendrá derecho á exigir al usufructuario el interés legal de la cantidad invertida en ellas mientras dure el usufructo.

Si no las hiciere cuando fuesen indispensables para la subsistencia de la cosa, podrá hacerlas el usufructuario, pero tendrá derecho á exigir del propietario, al concluir el usufructo, el aumento de valor que tuviese la finca por efecto de las mismas obras.

Si el propietario se negare á satisfacer dicho importe, tendrá el usufructuario derecho á retener la cosa hasta reintegrarse con sus productos.

Art. 503. El propietario podrá hacer las obras y mejoras de que sea susceptible la finca usufructuada, ó nuevas plantaciones en ella si fuere rústica, siempre que por tales actos no resulte disminuido el valor del usufructo, ni se perjudique el derecho del usufructuario.

Art. 504. El pago de las cargas y contri-

crédito nominativos ó al portador se conviertan en inscripciones ó se depositen en un Banco ó establecimiento público, y que los capitales ó sumas en metálico y el precio de la enajenación de los bienes muebles se inviertan en valores seguros.

El interés del precio do las cosas muebles y de los efectos públicos y valores y los productos de los bienes puestos en administración, pertenecen al usufructuario.

También podrá el propietario, si lo prefiére, mientras el usufructuario no preste fianza ó quede dispensado de ella, retener en su poder los bienes del usufructo en calidad de administrador, y con la obligación de entregar al usufructuario su producto líquido, deducida la suma que por dicha administración se convenga ó judicialmente se le señale.

Art. 495. Si el usufructuario que no haya prestado fianza reclamare, bajo caución juratoria, la entrega de los muebles necesarios para su uso, y que se le asigne habitación para él y su familia en una casa comprendida en el usufructo, podrá el Juez acceder á esta petición, consultadas las circunstancias del caso.